



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-392		
Fecha de Autorización:	23 DIA	05 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			[REDACTED]
CLAVE CASTRAL:		[REDACTED]	

NORMATIVIDAD				
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM Y LA POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2008.				
CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38 VIV/	NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	180.00	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00	LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE COBERTURA DE USO DE SUELO (C.O.U.S.)	0.60	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL TERRENO (U.S.)	1.70	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
-CON FUNDAMENTO EN LA RESPONSABILIDAD URBANISTICA MUNICIPAL CON NUMERO DE RESOLUCION DUYE/DD-10/2014, PUBLICACION DEL PERIODIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2008, LE CORRESPONDE UNA DENSIDAD DE 4 VIV/LOTE.
SUPERFICIE DEL LOTE: 160.00 M²

COSTO DE CONSTANCIA:	
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	--	---

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.